



Declaración Pública de la Política de Calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira

La Escuela Universitaria de Turismo Altamira de la Universidad de Cantabria (UC) tiene como misión fundamental proporcionar una sólida formación académica en el campo de la Gestión y Dirección de Empresas Turísticas y de Hotelería, a través de los diversos planes de estudio de Grado y Posgrado adscritos al Centro.

Guiada por la búsqueda de la excelencia, la calidad de la enseñanza y la internacionalización, la Escuela Universitaria de Turismo Altamira de la UC desplegará, como factor estratégico de su modelo de enseñanza, una cultura de calidad en sus actividades docentes, de investigación y de gestión, para conseguir la satisfacción de sus estudiantes, profesorado y personal de administración de servicios, que redunde en la adquisición de los conocimientos y necesarias competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados/as, que les permitan responder a las demandas del sector turismo y de la sociedad.

Tomando como referencia los criterios y directrices de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la Escuela enfoca sus esfuerzos a la consecución de la satisfacción de las razonables necesidades y expectativas de todos sus miembros y grupos de interés. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos de que disponga, dentro del estricto cumplimiento de los preceptos legales vigentes en el ámbito normativo autonómico, estatal y europeo.

La Escuela establece las siguientes directrices generales para la consecución de sus objetivos de calidad, en coherencia con los definidos por la UC:

- Promover el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, los valores democráticos, la diversidad y la igualdad de género.
- Contribuir a la formación de personas y profesionales comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promover la educación para el desarrollo sostenible en el marco de la titulación.
- Planificar y desarrollar su actividad formativa hacia la consecución de los objetivos definidos en los programas docentes, que procuren unos índices de calidad de la enseñanza que den respuesta a las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.
- Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente, orientadas a la actualización y desarrollo de competencias, que contribuyan a la mejora de la calidad de la actividad docente.
- Potenciar la participación del alumnado en programas de intercambio, la apertura hacia diferentes culturas, el aprendizaje de idiomas y la realización de prácticas externas.
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua, realizando las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias, para la mejora de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover el comportamiento ético y luchar contra el fraude académico.

- Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, su actualización y revisión periódica.
- Difundir la Política de Calidad entre la comunidad universitaria del Centro.
- Transmitir a la sociedad los valores de compromiso, responsabilidad, orientación hacia las personas, y colaboración con el sector turismo y las administraciones públicas, mediante la difusión de acciones que se desarrollen en el Centro aprovechando el talento académico y que se proyecten al exterior, aportando un valor añadido a la sociedad.

La política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC. El Director/a, como responsable de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, se compromete a desarrollar todos los acuerdos que los órganos de gobierno, incluida la Comisión de Calidad del Centro, adopten en materia de calidad.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS
V01	14.05.2021	Definición de la política y objetivos de calidad de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira.
V02	12.02.2025	Se actualizan la política y objetivos de calidad del Centro considerando el respeto a los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad de género, y el compromiso con los ODS y la educación para el desarrollo sostenible.